



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

## LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que a través del organismo correspondiente informe sobre las medidas que se tomaron para el tratamiento de los hechos de violencia en los espectáculos deportivos.

## En concreto, informar:

Ž.

- Cuáles son los protocolos que deben de seguir los Agentes que actúan en los espectáculos deportivos ante hechos de violencia en las inmediaciones de las canchas de fútbol con asiento en la Provincia
- 2) Si existe un registro de los hechos violentos ocurridos durante el año 2013-2014

3) Cuáles fueron las medidas tomadas para prevenir la violención

en estos espectáculos.

FERNANDO PEREZ Diputado H. C. Diputados Pcia. Bs.9 **FOLIO** 

**FUNDAMENTOS** 

El presente informe tiene como objetivo poder conocer los recaudos llevados adelante por el Poder Ejecutivo en los casos de violencia que ocurrieron durante el último año en nuestro territorio.

Asimismo, es necesario conocer cuántos son los hechos violentos que se han registrado en ocasión de un espectáculo deportivo.

La violencia en las canchas de fútbol y en las inmediaciones debe ser controlada por la Provincia de Buenos Aires.

No debemos de olvidar que para poder erradicar la violencia en estos espectáculos es necesario prevenir. Por ello es necesario conocer las medidas que se han tomado para poder solucionar estos hechos.

Por ello, solicitamos a los legisladores que apoyen la siguiente iniciativa.

FERMANDO PEREZ

C. Diputation Pola. Ba.As